

el 24 de mayo de 2001, aprobaron por unanimidad su fusión, absorbiendo «Planosam, S. A. L.», a «Sociedad Anónima de Talleres de Manipulación de Papel» e «Industria Europea de Manipulados Especiales, Sociedad Anónima», adquiriendo la absorbente, por sucesión universal, todo el patrimonio de las absorbidas, que quedarán disueltas sin liquidación, sin ampliación de capital y con efectos contables a partir del 1 de enero de 2001, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa el día 21 de mayo de 2001.

Igualmente, se comunica que la sociedad absorbente «Planosam, S. A. L.» (habiendo perdido su condición de Sociedad Anónima Laboral), acordó el cambio de su denominación social, adoptando el nombre de una de las sociedades absorbidas, en concreto «Sociedad Anónima de Talleres de Manipulación de Papel», acordando, asimismo, el traslado de su domicilio social del actual de Iurrumendi, 21, al nuevo de polígono Usabal, sin número, ambos en la población de Tolosa (Gipuzkoa).

Los accionistas y acreedores de las tres sociedades tendrán derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, pudiendo los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan ejercer el derecho de oposición a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tolosa y San Sebastián, 24 de mayo de 2001.—Los Administradores únicos de «Sociedad Anónima de Talleres de Manipulación de Papel», «Planosam, S. A. L.», e «Industria Europea de Manipulados Especiales, Sociedad Anónima».—27.969.  
2.ª 30-5-2001

### **POLY RECICLADOS, S. A.** (Sociedad absorbente)

### **CONGOST PLASTIC, S. A.** (Sociedad absorbida)

#### *Fusión impropia invertida*

En las Juntas generales, con carácter universal, de ambas sociedades, celebradas en sus respectivos domicilios sociales, el día 17 de abril de 2001, fue aprobada, por unanimidad, conforme al proyecto de fusión, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, el 4 de abril de 2001, con la aprobación, asimismo, de los respectivos Balances de fusión cerrados a 30 de septiembre de 2000, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Congost Plastic, Sociedad Anónima», por «Poly Reciclados, Sociedad Anónima», con entera transmisión del patrimonio de la absorbida, a la sociedad absorbente, con disolución, sin liquidación de la absorbida. No procede canje, aumento de capital alguno, ni informe de expertos, al ser la absorbente titular del 100 por 100 del capital de la absorbida. La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas habrán de considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente, será el día 1 de octubre de 2000. Se cambia la denominación social a «Congost Plastic, Sociedad Anónima». Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—Los órganos de administración de las sociedades intervinientes.—27.644.  
1.ª 30-5-2001

### **PROMOCIÓN DE TURISMO EN PARQUES NATURALES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Promoción de Turismo en Parques Naturales, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en el domicilio social, el 20 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, a la veinte hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, cuentas anuales y Memoria y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación de los nuevos Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los Enebrós, La Iruela, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.289.

### **PRISMA GESTIÓN INVERSIONES 2.000, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social del «Banco Guipuzcoano, Sociedad Anónima», sito en la calle Gran Vía de Don Diego López de Haro, número 11, de Bilbao, y en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera

de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Bilbao, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.445.

### **PRIVAT BANK, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de «Privat Bank, Sociedad Anónima», a la sesión de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la entidad, que tendrá lugar el día 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en la sede del Círculo Ecuéstre, sito en Barcelona, calle Balmes, 169, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 22 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, de la entidad, así como del grupo consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, informe de gestión y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Castilla López.—26.295.

### **PROBISA TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2001, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Plaza de Santiago», calle Plaza de Santiago, número 1, Pinto (Madrid), en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2001, a las doce treinta horas, y, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2001, a la misma hora, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, tanto de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima» como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales para ampliar el número de puestos en el Consejo de Administración de siete a nueve miembros.

Cuarto.—Reelección, ratificación y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramientos de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2001.

Sexto.—Facultar al Consejo de Administración o a la persona o personas que de su seno designe, para elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta general de accionistas que así lo exijan, así como para ejecutarlos o inscribir los que procedan en los registros públicos.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Pinto (Madrid), calle Ronda, número 9, polígono industrial Las Arenas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los siguientes documentos:

a) Las cuentas anuales e informe de gestión, tanto de «Probisa Tecnología y Construcción, Sociedad Anónima», como de su grupo consolidado y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, correspondientes todos ellos al ejercicio social de 2000.

b) Informe de los Auditores de cuentas externos.

Notas: De conformidad con los Estatutos sociales, tendrán derecho a asistir con voz y voto a la Junta general, todos los accionistas de la sociedad.

Se recuerda que el derecho de asistencia sólo es delegable en otros accionistas, por poder otorgado en forma legal, o mediante escrito con carácter especial para esta Junta.

Dada la experiencia de años anteriores, se comunica que la Junta general convocada se celebrará en primera convocatoria, salvo que se anuncie en la prensa lo contrario.

Pinto (Madrid), 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio González de Pedroviejo.—28.452.

**PROMOCIONES ALMAZARRÓN, S. A.**

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, convocada el día 1 de diciembre de 1998, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, y nombramiento de liquidador único a don Andrés Nieto Raja, aprobando igualmente el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Disponible .....	53.372
Inmovilizado material .....	597.599
<b>Total Activo .....</b>	<b>650.971</b>
Pasivo:	
No exigible .....	650.971
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>650.971</b>

Mazarrón, 26 de abril de 2001.—El Liquidador, Andrés Nieto Raja.—25.738.

**PROMOTORA DETALLISTA ALIMENTACIÓN, S. A.**

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general, a celebrar en Córdoba, calle Ingeniero Iribarren, sin número, el día 28 de junio de 2001, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores externos ejercicio 2001.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros y, en su caso, variación del mismo para su adaptación.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a obtener los documentos que se someten a aprobación de la Junta, de forma inmediata y gratuita.

Córdoba, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.607.

**PROMOTORA DE VIVIENDAS SEGOVIANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad «Promotora de Viviendas Segovianas, Sociedad Anónima», en el domicilio sito en Segovia, avenida de Fernández Ladreda, número 20, 2.º B, en primera convocatoria, para el día 27 de junio de 2001, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo domicilio, y conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del órgano de administración e informe de gestión, en su caso, correspondientes al ejercicio 2000, y aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la fecha de la convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores socios, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Segovia, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Palomo Hernández.—25.720.

**PROMOTORA INMOBILIARIA ALCALÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Administrador solidario de «Promotora Inmobiliaria Alcalá, Sociedad Anónima», acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de junio de 2001, en el domicilio social, sito en Algeciras, calle San Antonio, 6, bajo, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio de 2000, y propuesta de aplicación del resultado, y de la gestión del órgano de Administración de la sociedad.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Algeciras, 11 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, José Antonio Polanco Delgado.—25.159.

**PUBLICACIONES Y EDICIONES DEL ALTO ARAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Publicaciones y Ediciones del Alto Aragón, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la ronda Estación, 4, de Huesca, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten en dicha reunión.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Huesca, 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez García.—28.344.

**P-49, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «P-49, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 26 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en la calle Padilla, número 26, segunda planta, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que van a ser sometidos a su aprobación.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único.—25.789.

**RADIO CLUB 25, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Gütemberg, 3-13, puerta 3, letra A, de Terrassa, el día 19 de junio de 2001, a las ocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 20 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los mismos asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado económico.

Tercero.—Aprobación hasta la fecha de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir